PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5391126018

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503000680	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: GOBERNACION DE CAAGUAZU — R.U.C. o C.I. 80009719-0

Domicilio: MCAL. ESTIGARRIBIA E/ YTORORO — Localidad: CNEL. OVIEDO

Tomador: SERAFINI AYALA, ALBERTO DOMINGO — R.U.C. o C.I. 1.333.070

Domicilio: AQUIDABAN C/ JUANA DE LARA — Localidad: CNEL. OVIEDO

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
31/07/2019	00:00 hs de 25/07/2019	24:00 hs de 02/12/2019	130	Gs. 12.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/07/2019	350.000
TOTAL		350.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON BAREIRO
Jefe Dpto. de Emisión

SABRINA FRATTA J.
GERENTE TECNICO

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0004 | Res.S.S Nº 312/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

221592

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503000680
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: SERAFINI AYALA, ALBERTO DOMINGO

Codigo de Seguridad: 5391126018

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

GOBERNACION DE CAAGUAZU, con domicilio en MCAL. ESTIGARRIBIA E/ YTORORO, CNEL. OVIEDO-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 12.000.000.- (Guaranies: doce millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SERAFINI AYALA, ALBERTO DOMINGO , con domicilio en AQUIDABAN C/ JUANA DE LARA,CNEL. OVIEDO-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 13/2019 "Construcción de obras complementarias puente R.I. 3 Corrales". Contratación Directa N° 09/2.019. ID N° 367.059.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

221594